TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD:				
ACTA No. 075	**LUGAR:** Presencial y Virtual (Híbrido) – Microsoft Teams	**FECHA:** 26 de mayo de 2026	**HORA DE INICIO:** 03:05 pm	**HORA FINAL:** 05:10 pm

OBJETO DE LA REUNION
Ejecutar el Cuarto Comité Técnico Operativo en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 687 - 2026 suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum y asistencia al Comité Técnico Operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026 No. 04
2. Alcance del Comité
3. Informe de ejecución técnica
4. Informe de ejecución financiera
5. Seguimiento de ANS
6. Estado y aprobación de informe mensual de ejecución técnica y financiera de abril, informes mensuales y entregables del segundo desembolso
7. Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum y asistencia al Cuarto Comité Técnico Operativo - Convenio Interadministrativo 687 de 2026

Siendo las 03:05 p.m. del 26 de mayo de 2026, se procede a verificar el quorum del Cuarto Comité Técnico Operativo del Convenio 687 de 2026 en cumplimiento de la cláusula novena de la minuta, la cual indica:

> *"**NOVENA. - COMITÉ TECNICO OPERATIVO:** En razón a la naturaleza del Convenio, las partes acuerdan conformar un Comité Técnico Operativo, que deberá estar integrado por tres (3) representantes de los convenientes, así:*
>
> - *El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones designará dos (2) representante, uno de ellos será el supervisor designado desde el Ministerio y el otro será un servidor público designado por la Secretaria General del Ministerio, y La AGENCIA NACIONAL*

DIGITAL - AND, quien designe el representante legal de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.

El comité tendrá las siguientes funciones:

1. *Velar de manera conjunta que se cumpla lo acordado por las partes del Convenio.*
2. *Impartir las directrices y recomendaciones necesarias para el cumplimiento del objeto.*
3. *Estudiar los informes técnicos, administrativos y financieros sobre la ejecución del convenio cuando a esto haya lugar, para el mejoramiento de la ejecución de este.*
4. *Llevar a cabo, cuando haya lugar a ello y previa sustentación técnica y financiera, la redistribución y/o reasignación de recursos entre los distintos anexos técnicos que componen el convenio siempre y cuando esto no implique adición de recursos. El comité no cuenta con facultades para llevar a cabo modificaciones al convenio.*
5. *Servir como espacio de discusión y debate de los asuntos que sean abordados para el desarrollo del convenio, así como ser la instancia inicial para la resolución de las controversias que puedan llegar a presentarse.*
6. *Recibir y analizar los informes técnicos, administrativos y financieros que los supervisores presenten sobre la ejecución del convenio, cuando haya lugar a ello.*
7. *Evaluar periódicamente el plan de trabajo e impartir las recomendaciones que considere sobre el mismo.*
8. *Hacer recomendaciones técnicas sobre la adecuada gestión y seguimiento del convenio.*
9. *Las demás necesarias para el óptimo cumplimiento de sus funciones.*

El Comité Técnico Operativo de ejecución del convenio se reunirá de manera ordinaria una vez al mes previa convocatoria realizada por el supervisor designado por el MINTIC/FUTIC, y de manera extraordinaria, cada que se requiera, previa convocatoria realizada por cualquiera de las partes del convenio. Se deberá dejar constancia de sus recomendaciones y compromisos adquiridos, mediante las correspondientes actas. La Secretaría Técnica del Comité estará a cargo de la Agencia Nacional Digital.

***Nota 1:** La supervisión del convenio podrá solicitar el acompañamiento de otras personas del MINTIC/FUTIC cuando se requiera, quienes tendrán voz, pero no voto.*

***Nota 2**: Es de anotar que las funciones del comité son de órgano asesor mas no de orden decisorio.*

MinTIC

- Lucy Elena Urón Rincón - Directora de Gobierno Digital MinTIC (Supervisora del Convenio)
- Juan Felipe Devia Rodríguez - Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales - MinTIC

AND

- Julio Ernesto Echavarría Poveda – Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales AND (Supervisor designado del Convenio)

2. Alcance del Comité

La ingeniera Gilary Torres dio apertura al cuarto comité operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, con corte al mes de abril de 2026, indicando que el objeto contractual del convenio corresponde a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la operación continua, la disponibilidad funcional y técnica, el soporte, la seguridad digital y la evolución de los Servicios Ciudadanos Digitales dentro del ecosistema público digital interoperable, seguro y orientado al ciudadano.

Así mismo, precisó que el alcance del comité tenía como propósito presentar el estado de ejecución técnica, financiera, operativa y de riesgos del convenio; someter a aprobación el segundo desembolso contractual; presentar los informes mensuales técnico-financieros correspondientes al mes de abril; validar la trazabilidad técnica y operativa de los anexos del convenio; y exponer el estado de avance de las actividades ejecutadas por los Anexos 1, 2 y 3.

3. Informe de ejecución técnica

3.1. Avance planes de proyecto



La sesión inicia con la contextualización general del estado del convenio, donde la ingeniera Gilary Torres expone que el proyecto, al cierre del mes de abril, el Anexo 1 registraba un avance planeado y ejecutado del 27%; el Anexo 2 presentaba un avance planeado del 26% y ejecutado del 24%, indicando una desviación asociada principalmente a la aprobación de horas y priorización de iniciativas por parte de MINTIC; y el Anexo 3 registraba una ejecución planeada y ejecutada del 21%. De manera consolidada, se indicó que el proyecto mantenía un SPI de 0,97.

3.2. Anexo 1 – Operación continua y Ciberseguridad

El ingeniero Andrés Mariño líder del anexo 1 describe que el enfoque principal del periodo estuvo en garantizar la continuidad operativa del ecosistema, integrando actividades de soporte, infraestructura,

seguridad y continuidad, de acuerdo con las actividades que se adelantaron para cada una de las gestiones que componen este anexo:

- **Gestión de disponibilidad y continuidad:** El ingeniero Andrés Mariño presentó los principales avances ejecutados durante el mes de abril relacionados con continuidad y disponibilidad de servicios, indicando que se desarrollaron actividades sobre Carpeta Ciudadana Digital y Gov.co, incluyendo ejercicios de recuperación de desastres, validación de procesos de DRP, actualización del documento de gestión de crisis y comunicaciones, fortalecimiento de la estrategia Pilot Light y ejecución de simulaciones de continuidad y recuperación.

  Indicó igualmente que se desarrollaron talleres y ejercicios de validación de protocolos de actuación y comunicaciones orientados a fortalecer las capacidades de respuesta y resiliencia operativa del ecosistema.

  Durante este punto se abordó ampliamente la situación operativa de Mi Colombia Digital. El Coordinador Juan Felipe Devia destacó mejoras importantes en la estabilidad y disponibilidad del servicio luego de los ajustes implementados, aunque manifestó la necesidad de continuar fortaleciendo la operación y resolver pendientes asociados a proveedores tecnológicos y soporte especializado, además de mantener el monitoreo permanente y evitar disminuir el nivel de seguimiento técnico sobre la plataforma.

- **Gestión de infraestructura:** El ingeniero Andrés Mariño nformó que durante abril se adelantó el acompañamiento operativo y técnico a la estabilización de Mi Colombia Digital, incluyendo recuperación de bases de datos, restauración de clústeres, monitoreo de servicios críticos, validación de backups, gestión de certificados SSL y acompañamiento técnico con proveedores cloud como Claro y CENIT.

  Así mismo, señaló que se adelantaron actividades de gestión de cambios, despliegues, soporte operativo, revisión de RFC, monitoreo preventivo y validaciones sobre ambientes de preproducción.

  Durante la sesión, el coordinador Juan Felipe Devia solicitó dar atención y respuesta a los requerimientos que se han presentado desde la mesa de servicio para poder finalizar el proceso de pruebas en ambiente pre-productivo de Mi Colombia Digital, para lo cual se definió la programación de una mesa técnica conjunta entre MinTIC, y los equipos de trabajo de anexo 1 y 2 de la Agencia Nacional Digital

  En complemento el coordinador Juan Felipe Devia presentó un análisis detallado sobre las dificultades operativas asociadas a la plataforma Mi Colombia Digital y la dependencia tecnológica existente con componentes administrados por terceros, particularmente con la solución licenciada adquirida en el marco del convenio y operada a través del proveedor Altheon. Durante la discusión técnica, el coordinador manifestó que, aunque se evidenciaban mejoras importantes en la estabilidad y disponibilidad del servicio luego de las acciones correctivas implementadas recientemente, persistían afectaciones derivadas de tiempos de respuesta, soporte especializado y atención de incidentes relacionados con dicha solución tecnológica. En ese sentido, indicó que varias indisponibilidades

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

históricas y problemas de acceso habían estado asociados a componentes operados sobre infraestructura cloud y a la gestión realizada por el proveedor tecnológico, señalando que, aunque la licencia fue adquirida a través del convenio, la operación y soporte de la solución se encontraba mediada por terceros, situación que complejizaba la trazabilidad de responsabilidades y la capacidad de respuesta directa frente a incidentes críticos.

- **Gestión de soporte:** El ingeniero Andrés Mariño informó que durante abril se gestionaron setenta y cuatro (74) casos de soporte asociados a distintas iniciativas del ecosistema, permaneciendo veinte (20) casos en gestión al cierre del periodo. Indicó que varios casos dependían de la salida a producción de Mi Colombia Digital y de validaciones técnicas relacionadas con integraciones y sincronización de trámites con Función Pública.

  Así mismo, se expuso la existencia de incidentes relacionados con sincronización de trámites y fallas de comunicación con Función Pública, situación frente a la cual el equipo técnico informó que se estaban realizando validaciones semanales entre bases de datos y revisiones manuales para evitar inconsistencias en la publicación y disponibilidad de trámites**.**

- **Gestión de seguridad de la información y ciberseguridad:** En relación con la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se realizaron actividades de monitoreo preventivo, validación y seguimiento de controles de seguridad, así como el acompañamiento a la gestión de certificados digitales y estampas de tiempo.

  Asimismo, se brindó acompañamiento a las pruebas iniciales de Ethical Hacking, las cuales representaban el principal hito del periodo evaluado. De igual manera, se efectuó seguimiento a los hallazgos asociados al plan de mejoramiento derivado de la certificación ISO 27001 y a las acciones preventivas frente a incidentes de seguridad.

  Para el mes de mayo se evidencian avances significativos en las actividades definidas; no obstante, durante el periodo anterior el principal hito estuvo enfocado en la ejecución de las pruebas de Ethical Hacking.

- **Gestión de contenidos y usabilidad:** El ingeniero Andrés Mariño informó que durante abril se desarrollaron actividades de publicación de contenidos en Gov.co, validaciones de accesibilidad y experiencia de usuario, revisión de criterios WCAG, matrices de hallazgos, análisis de navegación y usabilidad y seguimiento a observaciones funcionales, además de la realización de más de sesenta (60) matrices de validación, que, para mayo, el número de matrices ya superaba noventa (90) validaciones.

  Adicionalmente, se informó que el componente de contenidos y usabilidad adoptaría un nuevo enfoque metodológico a partir de mayo cuyo seguimiento será liderado por el ingeniero Jorge Anaya de MinTIC.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Como próximos pasos se acordó:

- Continuar fortaleciendo las capacidades de monitoreo preventivo.
- Consolidar actividades de estabilización y mejora continua.
- Avanzar en ejercicios de continuidad y seguridad.
- Fortalecer seguimiento de certificados y controles de seguridad.
- Continuar articulación técnica con MinTIC y proveedores estratégicos.
- Estabilizar el ambiente de preproducción de MCD.

- **Vulnerabilidades:** Durante el comité el ingeniero Jhonnatthan Páez indicó que existen aproximadamente 60 vulnerabilidades pendientes provenientes de la vigencia 2025, principalmente asociadas a iniciativas que requieren desarrollos correctivos desde Anexo 2, así mismo, recalcó que los resultados de nuevos ejercicios de ethical hacking y análisis de COLCERT elevaron el universo aproximado de vulnerabilidades identificadas a cerca de 130 hallazgos entre vulnerabilidades heredadas, nuevas vulnerabilidades y observaciones derivadas de análisis de seguridad.

  En este punto, el coordinador Juan Felipe Devia solicitó analizar las vulnerabilidades, definiendo cuáles pueden ser atendidas directamente desde Anexo 1 y cuáles requieren desarrollos o bolsa de horas desde Anexo 2 y posteriormente clasificarlas por su nivel de criticidad para poder hacer la priorización para su atención.

  Durante la conversación técnica se abordó particularmente la situación de SIGMI – PLC, plataforma que presenta múltiples vulnerabilidades derivadas de obsolescencia tecnológica y versiones desactualizadas del gestor de contenido Drupal. El equipo técnico explicó que la solución estructural requeriría procesos de actualización profunda o refactorización tecnológica.

  En este contexto, se indicó que una parte importante de las vulnerabilidades identificadas sobre SIGMI – PLC no puede solucionarse únicamente mediante ajustes menores o actividades operativas, sino que requiere procesos de actualización estructural, refactorización tecnológica y modernización de componentes. Durante la sesión el ingeniero Carlos Garay explicó que el gestor de contenido Drupal continúa liberando nuevas versiones de seguridad y que, aun realizando actualizaciones puntuales, la plataforma continuaría generando vulnerabilidades recurrentes mientras no se adelante una modernización integral, de igual forma indicó que la plataforma opera principalmente como un gestor de contenidos y no como una plataforma transaccional, razón por la cual se abrió una discusión del equipo MINITC respecto a la priorización de recursos de fábrica de software frente a otras iniciativas críticas del ecosistema como autenticación digital, carpeta ciudadana digital y Mi Colombia Digital. Ya que para esta vigencia el MINTIC no priorizó horas para la mitigación de vulnerabilidades en las iniciativas SIGMI – PLC conforme lo establece el Ing. Juan Devia de la bolsa de hora del convenio establecido en anexo 2, ya que

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

es una iniciativa que no es tan consultada por la ciudadanía en general, por lo tanto no entró entre las prioridades y a la fecha ya no se cuentan con disponibilidad de horas.

Durante el análisis se indicó que la actualización estructural de SIGMI – PLC podría requerir aproximadamente 340 horas de desarrollo e implicaría actividades de migración tecnológica, actualización de componentes, rediseño y revisión de integraciones existentes. Asimismo, se expuso que la plataforma contiene componentes y librerías que ya presentan restricciones de soporte y bloqueos internacionales, situación que incrementa el riesgo de aparición continua de nuevas vulnerabilidades.

Adicionalmente, se resaltó el riesgo de incumplimiento de requisitos asociados a ISO 27001 en caso de no gestionar oportunamente las vulnerabilidades críticas del ecosistema.

Durante la sesión también se discutió el avance del ejercicio de depuración y alineación de registros DKIM, SPF y configuraciones de correo electrónico asociadas a sedes electrónicas, actividad que se viene desarrollando como parte de las medidas preventivas de seguridad.

Adicionalmente, de parte del equipo de MinTIC se recordó el compromiso del cambio de dominio de las iniciativas para lo cual el profesional Alejandro Arango dio lectura a la página 24, del anexo 1 numeral 3.2.5, denominado "Requerimientos arquitectónicos y operativos obligatorios para Servicios Ciudadanos Digitales", en el cual se establece la obligación de migrar los dominios actualmente utilizados por las plataformas del ecosistema hacia una estructura alineada con la estrategia institucional bajo GOV.CO En respuesta, el ingeniero Julio Echavarría explicó que el documento ya se encuentra construido y a la fecha se encuentra pendiente una sesión interna con el equipo técnico de la AND, teniendo en cuenta que el cambio de dominio implica una transformación técnica transversal sobre múltiples componentes de infraestructura, interoperabilidad, seguridad, autenticación, certificados digitales, balanceadores, DNS, reglas de firewall, servicios de integración, configuraciones de nube, APIs, pasarelas de autenticación y mecanismos de comunicación entre plataformas, razón por la cual indicó que el proceso debe abordarse de manera controlada, escalonada y técnicamente planeada para evitar afectaciones sobre la continuidad operativa de los servicios ciudadanos digitales. Por lo anterior, de parte del equipo de la AND se señaló que el cambio de dominio debía ser tratado como una iniciativa técnica de transición progresiva indicando la necesidad de construir un plan detallado de migración que contemple fases de análisis, coexistencia de dominios, pruebas controladas, monitoreo de tráfico, estabilización gradual y estrategias de reversa ante posibles incidentes y no como una actividad operativa simple. Posteriormente, el ingeniero Jhonnathan Páez manifestó que, de acuerdo con lo discutido en espacios anteriores, el documento inicialmente había sido definido como una matriz de riesgos acompañada de sus respectivos controles y acciones de mitigación, sin embargo, de parte de MinTIC se presenta la preocupación puesto que se desconoce tanto el origen como el impacto y el tiempo de ejecución para este proceso.

Durante la sesión se presentó una discusión relacionada con el proceso de revisión, firma y seguimiento de las actas derivadas de los espacios de coordinación técnica. En ese contexto, el ingeniero Jhonnatthan Páez manifestó que durante la validación de las actas se ha evidenciado la existencia de compromisos con fechas de cumplimiento ya vencidas sin que se encuentre su cierre o ejecución, razón por la cual ha considerado pertinente

rechazar la firma de estos documentos, bajo su entendimiento técnico de que la firma avala el acta y el cumplimiento de las fechas y los compromisos establecidos. No obstante, recalcó que esta situación no representa un bloqueo para la continuidad de las actividades técnicas del proyecto

En atención a lo anterior, el ingeniero Andrés Mariño explicó que la finalidad de las actas es dejar constancia formal de los temas tratados, decisiones adoptadas y compromisos adquiridos durante una sesión específica, por lo que la firma del documento constituye la aceptación de que la información registrada refleja de manera fiel lo discutido y acordado entre las partes. En este sentido, se aclaró que la suscripción de un acta no implica necesariamente la certificación del cumplimiento de la totalidad de los compromisos consignados, sino la validación de que estos fueron efectivamente adquiridos en el espacio correspondiente. Adicionalmente, se indicó que el control, monitoreo y verificación del estado de los compromisos debe gestionarse mediante mecanismos complementarios de seguimiento, a través de los cuales sea posible evidenciar avances, reprogramaciones, novedades o cierres, de manera independiente al proceso de formalización documental de las actas.

Por su parte, el equipo de MinTIC señaló la importancia de mantener coherencia entre los compromisos registrados y los mecanismos de seguimiento utilizados por las partes, indicando que las actas firmadas constituyen el soporte formal de los acuerdos alcanzados y, por tanto, resultan fundamentales para respaldar el seguimiento posterior de las actividades pactadas. Asimismo, se resaltó que los compromisos y fechas acordadas deben ser gestionados y atendidos oportunamente, garantizando la trazabilidad de las acciones definidas en los diferentes espacios de coordinación.

3.3. Anexo 2 – Transformación inteligente

El ingeniero Carlos Garay líder del anexo 2 expuso las principales activades que se adelantaron en marzo para cada uno de los componentes que se incluyen en este anexo:

- **<u>Componente estratégico</u>**:

  a. **Consultoría para la Gestión de Cooperación Internacional en Infraestructura Pública Digital:** Se avanzó en la construcción de matrices de contribución y priorización, la identificación de componentes IPD, la revisión de lineamientos nacionales vigentes, la identificación de 8 casos de uso potenciales y la elaboración de propuestas para BootCamp. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 38%.

  b. **Actualización borrador de la Resolución 1951 de 2022:** Se consolidó y socializó ante MinTIC el Entregable 1 – Diagnóstico técnico-jurídico y análisis comparado del marco regulatorio, atendiéndose los comentarios recibidos por la profesional Camila Beltrán. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 22%.

c. **Evolución del Assessment (evaluación) de Madurez Digital y Capacidades para la Adopción de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD)**: Se atendieron comentarios de MinTIC sobre el marco metodológico, se actualizó el modelo de madurez y se consolidaron indicadores individualizados por iniciativa, con retroalimentación positiva de MinTIC al cierre del mes. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 25%.

- **Componente de evolución tecnológica:**

  Durante la presentación de este componente, el ingeniero Carlos Garay expone el avance que se tiene para cada uno de los proyectos que se relacionan a continuación:

  - **P1 – X-Road**: Se preaprobaron 1.220 horas el 20 de abril, avanzando en el plan de trabajo y análisis de impacto de versión tras la respuesta de MinTIC al concepto técnico. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 17%.

  - **P2 – Mi Carpeta:** Con las 1.687 horas aprobadas se avanzó en el saneamiento del CDN, la integración de los SPA de Gov.co en ambiente de pruebas y el inicio del análisis de biometría y accesibilidad en la versión móvil. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 25%

  - **P3 – Identidad Digital:** El proyecto continuó en stand-by pendiente de validación de alcance con CDPI. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 18%.

  - **P4 – Carpeta Ciudadana Digital:** Se avanzó en la identificación de brechas de escalabilidad y seguridad, el levantamiento de la arquitectura AS-IS y la consolidación del borrador del documento de diagnóstico. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 26%.

  - **P5 – Autenticación Digital:** Se desplegó a producción la épica de mensajería SMS previa aprobación del comité de cambios, continuándose con el análisis técnico, de seguridad y evaluaciones de escalabilidad e interoperabilidad. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 26%.

  - **P6 – Firma Electrónica:** Se avanzó en el diagnóstico de arquitectura, diseño lógico y patrones, y se presentó el flujo de firma ante MinTIC el 9 de abril avanzando en su optimización y experiencia de usuario. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 25%.

  - **P7 – Digitalización de Trámites:** Se avanzó en el segundo sprint del formulario de vinculaciones e integraciones y se aprobaron 32 horas para la digitalización de un trámite de la Alcaldía de Puerto Gaitán. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 18%.

  - **P8 – ROBI:** Se aprobaron 97 horas para el cambio del modelo GPT-4.1, completándose el desarrollo en QA y obteniéndose aprobación de MinTIC para paso a productivo. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 26%.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

- **P9 – Analítica SCD:** Se finalizó la entrega del módulo estabilizado con datos sincronizados y se entregaron las credenciales de acceso a Anexo 1 el 14 de abril. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 14%. Sobre el proyecto no se tiene una asignación de horas.

- **P10 – Mi Colombia Digital (MCD):** Con las 1.893 horas aprobadas para 2026 se inició el plan de trabajo, avanzando en la agrupación de endpoints y análisis técnico de estructuras, en paralelo con pruebas diferenciales en preproducción para 2025. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 18%.

- **P11 – SIGMI – PLC:** Se presentó el backlog con ajustes e inclusión del validador de IA, quedando pendiente la definición de componentes adicionales solicitados por MinTIC. Al cierre del período el proyecto registró un avance del 14%.

  P12 – Incidentes escalados: Se gestionaron los incidentes escalados al Anexo 2, sin pendientes en vinculaciones e integraciones al cierre del mes, con 33 incidentes de fábrica en gestión.



Durante la reunión se destacó que, del total de 31.793 horas presentadas por la AND para fábrica de software, únicamente 8.800 horas fueron aprobadas para ejecución, situación que mantiene restricciones sobre varias iniciativas y actividades de remediación.

El Coordinador Juan Devia aclaró que las horas aprobadas fueron priorizadas principalmente para iniciativas críticas como Mi Colombia Digital, autenticación digital, carpeta ciudadana y firma electrónica.
Asimismo, se señaló que aún existen proyectos pendientes de priorización y aprobación presupuestal, especialmente aquellos asociados a remediación de vulnerabilidades y modernización tecnológica

- **Componente de fortalecimiento a entidades:** Durante la sesión, el ingeniero Carlos Garay informó que durante el periodo se atendieron 162 procesos de vinculación a Servicios Ciudadanos Digitales y se

desarrollaron múltiples sesiones de acompañamiento técnico con entidades, así como la realización de 43 sesiones de acompañamiento, 13 diagnósticos de integración y 49 trabajos complementarios relacionados con procesos de integración y ajuste técnico.



Como próximos pasos se acordó:

- Finalizar la aprobación de la bolsa de horas asociadas al 32% restante por aprobar.
- Continuar con los planes de trabajo de los recursos ya aprobados
- Participar del bootcamp de Credenciales verificables con el fin de determinar el roadmap para el proyecto de identidad digital.

3.4. Anexo 3 – Gestión del conocimiento, uso y apropiación

La profesional Laura Cardona, líder del anexo 3, señala que las actividades ejecutadas durante el mes de marzo estuvieron orientadas a fortalecer la apropiación institucional, la transferencia de conocimiento y la generación de capacidades en las entidades, abordando tanto estrategias de comunicación como instrumentos pedagógicos y espacios de formación.

- **Estrategia de gestión del cambio:** El equipo del Anexo 3 informó avances relacionados con actividades de articulación institucional y apropiación de Servicios Ciudadanos Digitales.

  Durante el periodo se desarrollaron actividades relacionadas con el evento Xertica, articulación con Procuraduría y fortalecimiento del enfoque territorial para posicionamiento de Servicios Ciudadanos Digitales.

Se indicó que se adelantaron actividades de planeación técnica, coordinación interinstitucional, construcción de contenidos y soporte técnico para los eventos desarrollados.

- **Caja de herramientas:** En relación con la caja de herramientas, se informó que se adelantó la curaduría y estructuración de contenidos orientados a interoperabilidad, autenticación digital y carpeta ciudadana digital.

  El equipo manifestó que las actividades permitieron fortalecer la estructura pedagógica y alinear los contenidos a necesidades reales identificadas en las entidades participantes.

- **Eventos y espacios de transferencia:** El equipo informó avances asociados al Bootcamp de Infraestructura Pública Digital enfocado en credenciales verificables.
  Durante el periodo se adelantaron ajustes metodológicos, fortalecimiento conceptual y definición de estrategias de aprendizaje práctico para los espacios de transferencia de conocimiento.
  Asimismo, se indicó que la propuesta metodológica se encuentra lista para avanzar hacia la etapa de planeación operativa

3.5. Riesgos

La ingeniera Gilary Torres indicó que para el mes de abril se realizó el ejercicio de análisis e identificación de riesgos asociados a la ejecución del Convenio 687 de 2026, evaluando tanto los riesgos específicos de cada uno de los anexos técnicos como aquellos de carácter transversal al proyecto, indicando que este proceso permitió identificar posibles afectaciones a nivel técnico, operativo y de gestión, con el fin de definir acciones de seguimiento y mitigación que aseguren la adecuada ejecución del convenio y el cumplimiento de sus objetivos.

Se reportaron 51 riesgos identificados distribuidos así:

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Componente	Iniciales	Inactivos	Nuevos	Reclasificados	Materializados	Total
Anexo 1 – Operación continua y ciberseguridad	16	4				12
Anexo 2 – Transformación inteligente	11		1	+2		14
Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación	4					4
Transversales	20		3	-2		21
TOTAL	51	4	4	2	0	51





En este punto se hacen las siguientes aclaraciones:

- Los riesgos que aparecen inactivos corresponden a aquellos cuya inactivación fue solicitada por el ingeniero Jhonnatthan Páez, y que permanecerán en dicho estado hasta tanto se cuente con el concepto de cambio de dominio.

- Para abril el equipo de la AND evaluó la posible materialización de los riesgos R1-2 y R1-16, por lo que se estableció, de común acuerdo entre MinIC y la AND, definir un procedimiento para el análisis de materialización, documento que fue construido y observado en mayo, y del cual se espera la presentación de la versión final en la próxima sesión de seguimiento de riesgos, GAP´s y ANS.
- La ingeniera Mercedes Rhenals solicitó reemplazar el término "Traslado de riesgos" por "Recategorización de riesgos", precisando que no existió modificación alguna en el responsable del riesgo, sino una reasignación de su clasificación dentro de otro anexo, manteniéndose inalteradas las responsabilidades asociadas a su gestión y control.

3.6. GAPs

Durante el seguimiento de GAPS se informó que para el corte correspondiente a abril de 2026 no se identificaron GAPS adicionales para seguimiento dentro de la ejecución del convenio. No obstante, durante la sesión, el ingeniero Andrés Mariño contextualizó sobre una alerta en el cumplimiento de la actividad establecida para el tercer desembolso del producto “Informe de Alineación al Plan de Continuidad de Negocio (BCP), “ teniendo en cuenta que a la fecha se requiere adelantar actividades que se encuentran pendientes de articulación relacionadas con la alineación de protocolos, continuidad operativa y coordinación entre el anexo 1 y el MinTIC; En este contexto, se indicó que actualmente se encuentra pendiente por parte del equipo MINTIC, la coordinación de espacios y disponibilidad de agenda para realizar mesas de trabajo orientadas a revisar protocolos técnicos, lineamientos operativos y mecanismos de alineación requeridos entre los diferentes equipos y componentes del convenio.

El equipo de la AND manifiesta que, aunque estas situaciones no fueron clasificadas formalmente como GAPS dentro del seguimiento contractual, sí representan actividades críticas de coordinación que deben gestionarse oportunamente para evitar retrasos en temas asociados a la entrega del Producto 7 correspondiente al Informe de Alineación al Plan de Continuidad de Negocio (BCP), documento orientado a analizar la correspondencia entre los planes de continuidad del Ecosistema Público Digital y el Plan de Continuidad institucional del MinTIC.

En respuesta, el coordinador Juan Felipe Devia propone que, en caso de ser requerido, se acuerde técnicamente la entrega por parte de la AND de una versión inicial del Informe de Alineación al Plan de Continuidad de Negocio (BCP) para el tercer desembolso, con el compromiso de completar y dar el alcance requerido en el cuarto desembolso y en paralelo validar al interior de MinTIC quién es la persona responsable de estos temas para intentar coordinar las sesiones requeridas. Por su parte, el ingeniero Andrés Mariño solicita la gestión de la documentación que tenga MinTIC relacionada con los protocolos, los planes de continuidad del Ecosistema Público Digital y el Plan de Continuidad institucional del MinTIC, como insumo para iniciar el ejercicio y elaboración de la versión inicial propuesta del informe de Alineación al Plan de Continuidad de Negocio (BCP).

4. Informe de ejecución financiera

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Respecto a los temas financieros, la líder Financiera y administrativa por parte de la AND para el Convenio Interadministrativo, la profesional Claudia Yelena Caputo, expuso la situación financiera del convenio, indicando los valores correspondientes para cada componente como se detalla en el siguiente cuadro.

ITEM	VALOR
ANEXO 1	$ 10.282.537.380
ANEXO2	$ 11.837.066.583
ANEXO3	$ 1.397.796.987
EQUIPO EJECUTOR	$ 1.110.599.050
APORTE MINTIC	$ 24.628.000.000
APORTE AND	$ 53.433.538
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 24.681.433.538

4.1. Contrapartida

En cuanto a la contrapartida ofrecida por la AND, la que cual consiste en el 30% del profesional en tecnologías de la información, a la fecha de corte, se presenta ejecución acumulada del 33,33% correspondiente a la ejecución de actividades del profesional de Tecnologías de la Información, indicando que los respectivos soportes se encuentran publicados en el repositorio dispuesto por MinTIC.

DESCRIPCION	VALOR SALARIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	PORCENTAJE ACUMULADO
PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	$ 11.131.987	$ 4.452.795	$ 4.452.795	$ 4.452.795	$ 4.452.795	33,33%
PORCENTAJE EJECUTADO MES DEL TOTAL ESPERADO		8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	

4.2. Desembolsos y legalizaciones

El 28 de abril de 2026, la AND presentó la documentación correspondiente a la primera legalización parcial del primer desembolso recibido por MinTIC.

Con corte al 30 de abril de 2026, el estado de los desembolsos y legalizaciones es el siguiente

DESEMBOLSOS	VALOR DESEMBOLSO PROGRAMADO	FECHA REAL DESEMBOLSO	VALOR DESEMBOLSO RECIBIDO	VALOR LEGALIZADO	VALOR PENDIENTE LEGALIZAR	PORCENTAJE AVANCE DESEMBOLSO	PORCENTAJE AVANCE LEGALIZACION PROYECTO
PRIMER	$7.388.400.000	5/03/2026	$7.388.400.000	$7.098.250.968	$290.149.032	96.07%	28.82%
SEGUNDO	$6.157.000.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
TERCER	$4.925.600.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
CUARTO	$4.925.600.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
QUINTO	$1.231.400.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
TOTAL	$24.628.000.000		$7.388.400.000	$7.098.250.968	$290.149.032		

4.3. Compromisos y pagos realizados

Durante el mes de abril de 2026 no se generaron nuevos compromisos para el Convenio 0687. En consecuencia, los valores comprometidos se mantienen conforme a lo reportado previamente.

A continuación, se presenta el comportamiento consolidado de los compromisos con corte al 30 de abril de 2026, en relación con los valores contratados por componente:

ANEXO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO		TOTAL, COMPROMETIDO
			ALIADO	OTROS SERVICIOS	
1	OPERACIÓN CONTINUA Y CIBERSEGURIDAD	$10.282.537.380	$10.312.537.380	$ -	$ 10.312.537.380
2	TRANSFORMACIÓN INTELIGENTE- RESOLUCION	$ 11.837.066.583	$10.576.520.408	$ 1.148.816.667	$ 11.725.337.075
3	USO Y APROPIACION-ESTRATEGIA GC	$ 1.397.796.987	$ 770.310.662	$ 494.643.333	$ 1.264.953.995
GLOBAL	RRHH AND EJECUCION	$ 1.110.599.050		$ 1.110.599.050	$ 1.110.599.050
TOTAL		$ 24.628.000.000	$21.659.368.450	$ 2.754.059.050	$ 24.413.427.500

TOTAL COMPROMETIDO	$ 24.413.427.500	99,13%

En este punto la profesional Claudia Caputo indica que para mayo El valor total comprometido asciende a $24.413.427.500, equivalente al 99,13% del presupuesto total, lo que evidencia un alto nivel de asignación de los recursos.

4.4. Pagos realizados

Durante el mes de abril de 2026, la AND realizó pagos por valor de $ 347.473.550, correspondientes a obligaciones adquiridas con contratistas y personas jurídicas en el marco del convenio, de acuerdo con el reporte de tesorería.

Con el fin de garantizar un control riguroso sobre la ejecución financiera, se incluyen los pagos efectuados durante el periodo. El detalle completo se encuentra disponible en el repositorio institucional de la AND.

Estos pagos evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en consecuencia, el desarrollo de las actividades programadas. A continuación, se presenta el cuadro con los valores mencionados.

ANEXO	CONCEPTO	PAGOS ACUMULADOS	

		ALIADO	EQUIPO EJECUTOR DISPUESTO AND	PAGOS ACUMULADOS
1	OPERACIÓN CONTINUA Y CIBERSEGURIDAD	$ 3.093.761.214	$ -	$ 7.171.650.968
2	TRANSFORMACIÓN INTELIGENTE-RESOLUCION	$ 3.172.956.123	$ 345.000.000	
3	USO Y APROPIACION-ESTARTEGIA GC	$ 231.093.198	$ 126.913.333	
GLOBAL	RRHH AND EJECUCION	$ -	$ 201.927.100	
TOTAL		**$ 6.497.810.535**	**$673.840.433**	

El valor total pagado acumulado asciende a $7.171.650.968

5. Aprobación de informe y entregables del segundo desembolso

Durante la sesión, la ingeniera Gilary Torres presentó, como contexto el cronograma de entregables como apoyo al seguimiento del cumplimiento del ciclo del plan financiero indicando que, con referencia a lo acordado, las fechas estimadas para la radicación del segundo desembolso ya están por fuera de los tiempos proyectados

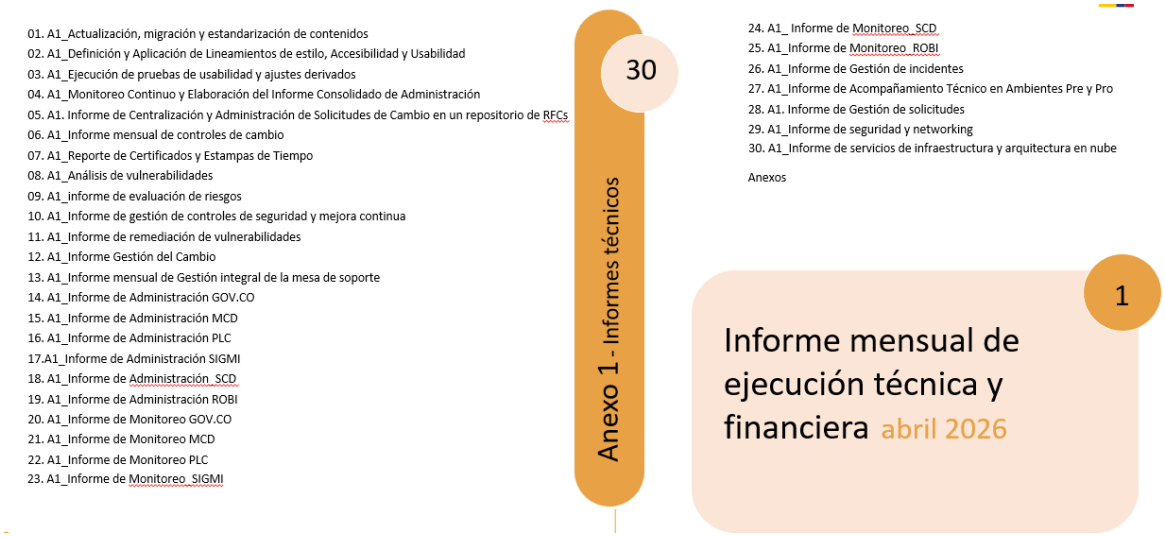
DESEMBOLSO	ENTREGA MINTIC	OBSERVACIONES		REVISON FINAL	HITO	FINANCIERO		
		MINITC (2 DIAS HABILES)	AJUSTES (1 DIA HABIL)	(1 DIA HABIL)	COMITÉ APROBACION	RADICACION (1 DH)	DESEMBOLSO	LEGALIZACION
PRIMER DESEMBOLSO	9/02/26	11/02/2026 - 12/02/2026	13/02/26	16/02/26	17/02/26	18/02/26	23/02/26	31/03/26
SEGUNDO DESEMBOLSO	28/04/26	29/04/26 - 30/04/2026	4/05/26	5/05/26	07/05/26	11/05/26	15/05/26	30/06/26
TERCERO DESEMBOLSO	30/07/26	31/07/2026 - 3/08/2026	4/08/26	5/08/26	6/08/26	11/08/26	14/08/26	21/09/26
CUARTO DESEMBOLSO	21/09/26	22/09/2026 - 23/09/2026	24/09/26	25/09/26	30/09/26	30/09/26	1/10/26	3/11/26
QUINTO DESEMBOLSO	30/10/26	03/11/26 - 04/11/26	5/11/26	6/11/26	9/11/26	11/11/26	17/11/26	17/12/26

En este punto el profesional jurídico Alejandro Arango indica que las fechas establecidas en la minuta del Convenio 687 de 2026, se indican por requerimiento contractual, recalcando que son fechas estimadas y que no implica el rezago en la ejecución técnica o financiera del Convenio. Sin embargo, la líder financiera de la AND Claudia Caputo recuerda que del cumplimiento de estas fechas estimadas depende los pagos de las obligaciones financieras de la AND y las legalizaciones correspondientes, pidiendo ayuda de parte del MinTIC para que estos pagos se realicen lo más ajustados a la planeación, esto teniendo en cuenta la AND paga al aliado y a los contratistas únicamente cuando se realizan estos desembolsos, de tal forma que a la fecha estamos con rezago de pagos pendientes

Dando continuidad a la sesión, la ingeniera Gilary Torres, presenta para aprobación de los miembros del Comité Técnico Operativo los documentos relacionados a continuación:

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

- Informes de ejecución técnica y financiera de abril de 2026
- 30 informes mensuales generados desde anexo 1



- 68 entregables de anexo 1 requeridos para el segundo desembolso
- 24 entregables de anexo 2 requeridos para el segundo desembolso
- 8 entregables de anexo 3 requeridos para el segundo desembolso



5.1. Recomendación de aprobación de los líderes técnicos al Comité Técnico operativo

En este punto el profesional Alejandro Arango indica que, para el mes de abril, existieron posiciones técnicas distintas entre el Ministerio TIC y la Agencia Nacional Digital, relacionadas con la aplicación de ANS para el mes de abril; en consecuencia, procedió a dar lectura textual a la conclusión incorporada en el informe mensual:

"Con fundamento en el análisis técnico y contractual efectuado, el Ministerio TIC concluye que durante el mes de abril de 2026 se presentaron eventos que generaron afectación real sobre la disponibilidad, continuidad operativa y recuperación del servicio asociado a la iniciativa Mi Colombia Digital – MCD.

Particularmente, el evento operacional presentado entre el 27 y 28 de abril de 2026 evidencia afectación directa sobre el ambiente productivo, indisponibilidad efectiva del servicio y superación del Tiempo Objetivo de Recuperación (RTO) establecido contractualmente.

Así mismo, las situaciones asociadas a capacidad de almacenamiento y afectaciones sobre infraestructura tecnológica evidencian la necesidad de fortalecer mecanismos preventivos de monitoreo, capacidad, escalamiento y gestión operativa integral del servicio.

En consecuencia, el Ministerio TIC considera procedente la evaluación y aplicación de los ANS correspondientes a los indicadores afectados durante el periodo evaluado, conforme a los resultados técnicos y contractuales derivados del presente análisis.

Por su parte, la Agencia Nacional Digital – AND reitera que los eventos de indisponibilidad y degradación registrados durante el mes de abril de 2026 sobre la iniciativa Mi Colombia Digital – MCD estuvieron asociados, en su mayoría, a componentes administrados por el proveedor de nube pública CLARO, mediante la solución Altheon/Radware, razón por la cual dichos eventos no son imputables a la operación de la AND y, conforme a la excepción contractual aplicable, no deben ser considerados para efectos del cálculo y eventual aplicación de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS).

Así mismo, la AND precisa que el único evento atribuible a su operación corresponde a la afectación presentada entre el 27 y el 28 de abril de 2026, con duración estimada de 485 minutos, el cual continúa siendo objeto de análisis técnico mediante el respectivo informe de causa raíz (RCA).

En consecuencia, y con fundamento en la información técnica disponible a la fecha, la AND considera que no se configura mérito suficiente para la aplicación de ANS asociados a los eventos derivados de infraestructura administrada por el proveedor cloud.

Sin perjuicio de lo anterior, y exclusivamente con fines operativos, de continuidad en la ejecución del convenio y mantenimiento de las condiciones de articulación entre las partes, la Agencia Nacional Digital – AND informa que realizará una compensación de ***CATORCE COMA OCHENTA Y UN (14,81)*** *horas integrales" equivalente a un valor de* **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($11.492.924,55).**

Una vez hecha esta precisión, y con la salvedad de que a hoy el acta de evaluación de niveles de servicio no se encuentra suscrita por los supervisores del Convenio, se procede a preguntar a cada uno de los líderes técnicos de MinTIC, su recomendación para la aprobación del informe de ejecución técnica y financiera de abril, los informes mensuales generados desde de anexo 1 y los documentos requeridos como soporte para la radicación y gestión del segundo desembolso:

Profesional de apoyo MinTIC	Recomienda/No recomienda
Jhonnatthan Páez Lozano – Líder Técnico anexo 1	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de abril • Los 30 informes mensuales de abril indicando que dichos documentos se encuentran técnicamente soportados por los ingenieros Alexander Alfonso para las iniciativas PLC y SIGMI, Oscar Cruz para la iniciativa analítica y Jorge Anaya para la gestión de contenidos y usabilidad del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales • Los entregables requeridos para el segundo desembolso
Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid - Líder Técnico anexo 2	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de abril

	• Los 24 entregables requeridos para el segundo desembolso
Nancy Paola Sánchez Peña - Líder Técnico anexo 3	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de abril • Los 8 entregables requeridos para el segundo desembolso.
Daicy Yuseth Córdoba Bejarano – Profesional de apoyo financiero	Recomienda la aprobación del informe de ejecución técnica y financiera de Abril.
Alejandro Arango Jiménez – Profesional de apoyo jurídico	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de abril • Los 30 informes mensuales de abril del anexo 1 • Los entregables requeridos para el segundo desembolso.

5.2. Aprobación del informe de ejecución técnica y financiera del mes de abril los informes mensuales generados desde de anexo 1

Por lo anterior se continúa preguntando a cada uno de los miembros del Comité Técnico Operativo del Convenio 687 de 2026, cuál es su voto aprueba/no aprueba con referencia a los documentos entregados por la AND, discriminados en un informe de ejecución técnica y financiera del mes de abril, 30 informes mensuales generados desde el anexo 1 y la documentación soporte requerida para la radicación del segundo desembolso.

Miembro del Comité Técnico Operativo	Aprueba/No aprueba

Lucy Urón Rincón - Directora de Gobierno Digital - MinTIC (Supervisora del Convenio)	De acuerdo con la recomendación técnica, jurídica y financiera aprueba el informe de ejecución técnica y financiera de abril, 30 informes mensuales generados desde el anexo 1 y la documentación soporte requerida para la radicación del segundo desembolso, con la salvedad de estar en desacuerdo con lo descrito en el informe mensual de ejecución para el tema de ANS.
Juan Felipe Devia - Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales – MinTIC	De acuerdo con la recomendación técnica, jurídica y financiera aprueba del informe de ejecución técnica y financiera de abril, 30 informes mensuales generados desde el anexo 1 y la documentación soporte requerida para la radicación del segundo desembolso.
Julio Ernesto Echavarría Poveda –Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales - AND	De parte de la supervisión del Convenio 687 se aprueban los 100 entregables requeridos para el segundo desembolso, el informe de ejecución técnica y financiera de abril de 2026 con los 30 informes mensuales generados desde el anexo 1

6. Conclusiones generales

- El Convenio Interadministrativo 687 de 2026 presenta un avance técnico favorable y controlado, con un SPI global de 0,97, lo que evidencia una ejecución cercana a lo planeado. Los anexos 1 y 3 se encuentran alineados con el cronograma, con SPI de 1,0, mientras que el Anexo 2 registra un SPI de 0,92, asociado principalmente a la dinámica de aprobación y asignación de horas de fábrica para los proyectos de transformación inteligente.

- La ejecución financiera muestra un nivel alto de trazabilidad y alistamiento para la aprobación del segundo desembolso, con un 99,13 % del valor comprometido, un 33,3 % pagado y un primer desembolso legalizado en un 96,07 %
  Se presentan 100 documentos asociados al segundo desembolso, distribuidos en los tres anexos técnicos, lo que permite evidenciar soporte técnico y operativo de la ejecución del convenio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN PARA EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
Realizar mesa técnica conjunta para revisar incidentes y observaciones pendientes del ambiente de preproducción de Mi Colombia Digital y definir acciones de estabilización.	AND MinTIC	Por definir
Consolidar el inventario y clasificación de vulnerabilidades por criticidad, iniciativa y tipo de atención requerida entre Anexo 1 y Anexo 2.	AND MinTIC	Por definir

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Lucy Elena Urón Rincón	Directora de Gobierno Digital MinTIC	
Juan Felipe Devia Rodriguez	Coordinador GIT – SCD MinTIC	
Luz Angela Montaña Rivera	Transversal Técnico – MinTIC	
Jhonnatthan Páez Lozano	Líder anexo 1 - MinTIC	
Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid	Líder anexo 2 - MinTIC	
Nancy Paola Sanchez Pena	Líder anexo 3 - MinTIC	
Alejandro Arango Jiménez	Transversal jurídico - MinTIC	
Daicy Yuseth Cordoba Bejarano	Apoyo financiero - MinTIC	
Julio Ernesto Echavarría Poveda	Subdirector de desarrollo y SCD – AND Supervisor del Convenio	
Lady Gilary Torres Becerra	Líder técnico transversal - AND	
Andrés Mariño Ramírez	Líder anexo 1 - AND	
Carlos Enrique Garay Moreno	Líder anexo 2 - AND	
Laura Milena Cardona Vásquez (Virtual)	Líder anexo 3 - AND	
Claudia Yelena Caputo (Virtual)	Líder financiero - AND	
Wilson Ezequiel Suescún Blanco	Líder jurídico - AND	
Sandra Milena López Londoño	Profesional Documentador - AND	

Anexos

- Presentación cuarto comité operativo_2605026-Conv. 687 de 2026
- Comité operativo convenio 687 AND - Abril 2026-20260526_150522-Grabación de la reunión

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Cuarto Comité Técnico Operativo Convenio 687-26052026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-130654-4f4606-05440896

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-03 13:06:54

Finalización: 2026-06-05 09:23:07

Escanee el código para verificación

Firma: AND



laura milena cardona
1053830707
laura.cardona@and.gov.co
Gerente
Agencia Nacional Digital

Firma: AND



Andrés Mariño Ramírez
1032361467
andres.marino@and.gov.co
Contratista - Líder Anexo 1
AND

Firma: AND

Carlos Garay M

Carlos Enrique Garay Moreno
1121908298
carlos.moreno@and.gov.co
Contratista
AND

Firma: AND

Sandra M. López L

Sandra Milena López Londoño
1073232838
sandra.lopez@and.gov.co
Profesional de apoyo administrativo y documental
AND

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Cuarto Comité Técnico Operativo Convenio 687-26052026

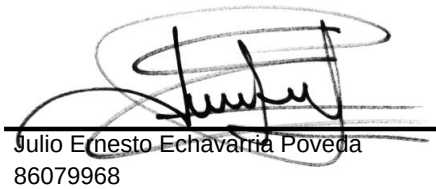
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-130654-4f4606-05440896
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-03 13:06:54
Finalización: 2026-06-05 09:23:07

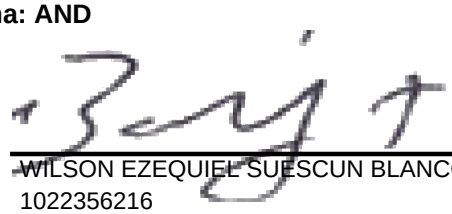
Escanee el código para verificación

Firma: AND



Julio Ernesto Echavarria Poveda
86079968
julio.echavarria@and.gov.co
Subdirector de Desarrollo y SCD
Agencia Nacional Digital

Firma: AND



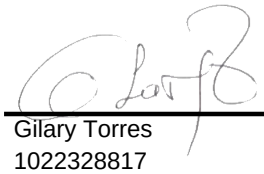
WILSON EZEQUIEL SUESCUN BLANCO
1022356216
wilson.suescun@and.gov.co
LÍDER JURÍDICO
AND

Firma: AND



CLAUDIA CAPUTO
51809998
claudia.caputo@and.gov.co
LIDER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
AGENCIA NACIONAL DIGITAL

Firma: AND



Gilary Torres
1022328817
lady.torres@and.gov.co
Contratista AND - Lider anexo 1
Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Cuarto Comité Técnico Operativo Convenio 687-26052026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-130654-4f4606-05440896

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-03 13:06:54

Finalización: 2026-06-05 09:23:07

Escanee el código para verificación

Firma: Funcionaria



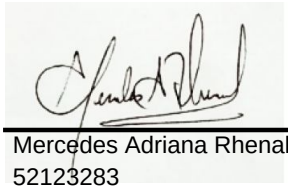
LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA
52817845
lmontana@mintic.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15
MINTIC

Firma: Contratista



NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA
52425845
npsanchez@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Firma: Contratista



Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid
52123283
mrhenals@mintic.gov.co

Firma: Contratista



JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO
1018414437
jpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Cuarto Comité Técnico Operativo Convenio 687-26052026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-130654-4f4606-05440896

Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-03 13:06:54

Finalización: 2026-06-05 09:23:07

Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Gobierno Digital



Lucy Elena Urón Rincón
60395345
luron@mintic.gov.co
Directora de Gobierno Digital
MINTIC

Firma: Coordinador GIT SCD



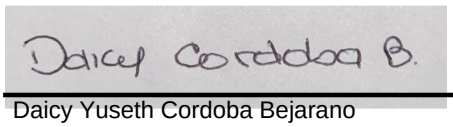
Juan Felipe Devia Rodríguez
11225736
jdevia@mintic.gov.co
Profesional Especializado grado 24
MinTIC

Firma: Contratista



Alejandro Arango J
1020764493
aarangoj@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Firma: Contratista



Daicy Yuseth Cordoba Bejarano
1026281951
dycordoba@mintic.gov.co
contratista
fondo unico de tecnologias de la informacion y las comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Cuarto Comité Técnico Operativo Convenio 687-26052026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-130654-4f4606-05440896
Creación: 2026-06-03 13:06:54
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-05 09:23:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sandra Milena López Londoño sandra.lopez@and.gov.co Profesional de apoyo administrativo y documental AND	Aprobado	Env.: 2026-06-03 13:06:56 Lec.: 2026-06-03 13:15:24 Res.: 2026-06-03 13:16:05 IP Res.: 190.145.240.207 Canal: Email
Firma	Carlos Enrique Garay Moreno carlos.moreno@and.gov.co Contratista AND	Aprobado	Env.: 2026-06-03 13:16:05 Lec.: 2026-06-03 13:18:41 Res.: 2026-06-03 13:18:43 IP Res.: 186.155.17.189 Canal: Email
Firma	Andrés Mariño Ramírez andres.marino@and.gov.co Contratista - Líder Anexo 1 AND	Aprobado	Env.: 2026-06-03 13:18:43 Lec.: 2026-06-03 23:33:11 Res.: 2026-06-03 23:33:22 IP Res.: 186.114.243.178 Canal: Email
Firma	laura milena cardona laura.cardona@and.gov.co Gerente Agencia Nacional Digital	Aprobado	Env.: 2026-06-03 23:33:22 Lec.: 2026-06-04 07:12:00 Res.: 2026-06-04 07:12:11 IP Res.: 45.229.73.193 Canal: Email
Firma	Gilary Torres lady.torres@and.gov.co Contratista AND - Lider anexo 1 Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND	Aprobado	Env.: 2026-06-04 07:12:11 Lec.: 2026-06-04 07:12:43 Res.: 2026-06-04 07:17:46 IP Res.: 172.225.238.103 Canal: Email
Firma	CLAUDIA CAPUTO claudia.caputo@and.gov.co LIDER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Aprobado	Env.: 2026-06-04 07:17:46 Lec.: 2026-06-04 08:32:04 Res.: 2026-06-04 08:32:53 IP Res.: 191.104.91.44 Canal: Email
Firma	WILSON EZEQUIEL SUESCUN BLANCO wilson.suescun@and.gov.co LÍDER JURÍDICO AND	Aprobado	Env.: 2026-06-04 08:32:53 Lec.: 2026-06-04 09:01:21 Res.: 2026-06-04 09:01:38 IP Res.: 181.63.25.159 Canal: Email
Firma	Julio Ernesto Echavarria Poveda julio.echavarria@and.gov.co Subdirector de Desarrollo y SCD Agencia Nacional Digital	Aprobado	Env.: 2026-06-04 09:01:38 Lec.: 2026-06-04 11:20:03 Res.: 2026-06-04 11:20:17 IP Res.: 186.155.55.224 Canal: Email
Firma	JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO jpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-06-04 11:20:17 Lec.: 2026-06-04 12:45:42 Res.: 2026-06-04 12:45:52 IP Res.: 191.156.185.97 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Cuarto Comité Técnico Operativo Convenio 687-26052026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260603-130654-4f4606-05440896
Creación: 2026-06-03 13:06:54
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-05 09:23:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid mrhenals@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-04 12:45:52 Lec.: 2026-06-04 13:30:01 Res.: 2026-06-04 13:30:04 IP Res.: 186.155.118.94 Canal: Email
Firma	NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA npsanchez@mintic.gov.co CONTRATISTA MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:30:04 Lec.: 2026-06-04 16:41:37 Res.: 2026-06-04 16:42:06 IP Res.: 186.102.22.58 Canal: Email
Firma	LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA lmontana@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-04 16:42:06 Lec.: 2026-06-04 16:43:13 Res.: 2026-06-04 16:43:22 IP Res.: 190.69.57.18 Canal: Email
Firma	Daicy Yuseth Cordoba Bejarano dycordoba@mintic.gov.co contratista fondo unico de tecnologias de la informacion y las	Aprobado	Env.: 2026-06-04 16:43:22 Lec.: 2026-06-04 16:47:00 Res.: 2026-06-04 16:47:06 IP Res.: 177.93.63.196 Canal: Email
Firma	Alejandro Arango J aarangoj@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2026-06-04 16:47:07 Lec.: 2026-06-05 01:08:23 Res.: 2026-06-05 02:52:46 IP Res.: 159.26.100.222 Canal: Email
Firma	Juan Felipe Devia Rodríguez jdevia@mintic.gov.co Profesional Especializado grado 24 MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-05 02:52:46 Lec.: 2026-06-05 04:35:16 Res.: 2026-06-05 04:35:39 IP Res.: 191.95.51.165 Canal: Email
Firma	Lucy Elena Urón Rincón luron@mintic.gov.co Directora de Gobierno Digital MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-05 04:35:39 Lec.: 2026-06-05 09:23:04 Res.: 2026-06-05 09:23:07 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email